

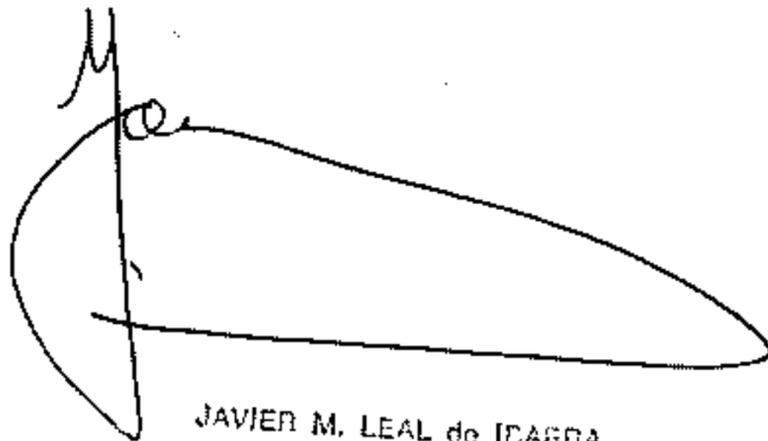
RESOLUCION
N° 730/94

EXPEDIENTE N° 1137/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.838

Buenos Aires, 14 de julio de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Provincia de La Pampa) doctor Pedro Vicente Zabala, a su favor, de la señora Procuradora Fiscal doctora Marta S. F. de Odasso, del señor Defensor Oficial doctor Roberto D. Aberasturi, de la señora Secretaria Penal doctora Rosaura Barrio y de la Escribiente señora María de L. Pérez, con motivo de tener que trasladarse a la localidad de General Pico con el objeto de constituir el tribunal en la Subdelegación de la Policía Federal Argentina para recibir declaraciones testimoniales referidas a la causa JFLP n° 91/94 caratulada "RATO, Daniel Eduardo s/denuncia", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



JAVIER M. LEAL de IBARRA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION